



Organización de los Estados Americanos  
Organização dos Estados Americanos  
Organization des États Américains  
Organization of American States

17<sup>th</sup> and Constitution Ave., N.W. • Washington, D.C. 20006

February 19, 2003

Excellency:

I have the honor to address Your Excellency regarding the creation of a Group of Friends of the Belize-Guatemala Transition Process.

The Agreement to Establish a Transition Process and Confidence Building Measures, signed by the Foreign Ministers of Belize and Guatemala on February 7, 2003 contemplates the creation of a Group of Friends of the Belize-Guatemala Transition Process.

The General Secretariat would like to proceed to establish the Group, and in this connection, proposes to invite the following member and observer states to be part of it:

Argentina, Brazil, Canada, Denmark, Japan, Mexico, Spain, Sweden, the United Kingdom, and the United States.

The General Secretariat would like to know if the Government of Belize has any concerns regarding the proposed countries, or if it wishes to propose additional states or others interested in supporting a peaceful resolution to the territorial differendum.

I would like to point out that the Secretariat has not yet consulted the countries in question about this subject, and apart from the United States, none have yet made any formal requests to be considered for inclusion in the Group of Friends.

Please accept, Excellency, the renewed assurances of my highest consideration.

Luigi R. Einaudi  
Assistant Secretary General  
In charge of the General Secretariat

Her Excellency  
Embajador Lisa Shoman  
Permanent Representative of Belize  
to the Organization of American States  
Washington, D.C.

cc: The Secretary General



*Embassy of Belize*

*Permanent Mission of Belize to  
the Organization of American States*

*High Commission for Belize to Canada*

February 25, 2003

Ref.: EBW/100/7/2/03(2)

HE Ambassador Luigi Einaudi  
Assistant Secretary General  
Organization of American States  
Washington, DC

Excellency:

I have the honor to respond to Your Excellency's letter of February 19, 2003, pertaining to the creation of a Group of Friends of the Belize - Guatemala Transition Process.

In this regard, I have been directed to inform that Belize has no objection to the list of countries proposed to form part of the Group of Friends, and to further propose that Jamaica be invited to form part of this Group. The full list of countries would then be as follows:

**Argentina, Brazil, Canada, Denmark, Jamaica, Japan, Mexico, Spain, Sweden, the United Kingdom, and the United States.**

Please accept, Your Excellency, the assurances of my highest consideration.

Sincerely,

Nestor Mendez  
Minister Counsellor  
Interim Representative

*Ministerio de Relaciones Exteriores  
Guatemala, C. A.*

Guatemala, 29 de Mayo de 2003.


Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en referencia a su nota de fecha 19 de febrero de 2003, en la cual solicita a mi Gobierno que manifieste la conveniencia o inconveniencia de que el Grupo de Amigos del Proceso de Transición Belice - Guatemala y al efecto me permito manifestarle lo siguiente:

Mi Gobierno considera que la conformación del Grupo de Amigos como lo plantea la Organización de Estados Americanos es adecuado y se permite únicamente solicitar que se agregue a dicho grupo a Ecuador, El Salvador, Nicaragua y Venezuela y a la República de China. Esto en virtud que se considera que la presencia de países latinoamericanos es importante para lograr una mayor ecuanimidad en dicho grupo y que la presencia de la República de China será valiosa por el gran interés demostrado y los aportes hechos al proceso de conciliación..

Por aparte, mi Gobierno considera que no sería conveniente agregar a dicho grupo a Jamaica, ya que por ser un miembro del "Commonwealth" haría que dicho grupo contara con tres miembros de dicha organización lo cual podría desequilibrar las decisiones que ahí se discutan.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

  
**Gabriel Aguilera Peralta**  
Viceministro de Relaciones Exteriores  
Encargado del Despacho



Señor Embajador  
Luigi Einaudi  
Secretario General Adjunto  
Organización de los Estados Americanos

c.c.  
S.E. Godfrey Smith  
Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Belice



Organización de los Estados Americanos  
Organização dos Estados Americanos  
Organization des États Américains  
Organization of American States

17<sup>th</sup> and Constitution Ave., N.W. • Washington, D.C. 20006

May 30, 2003

Excellency:

I have the honor to address Your Excellency regarding the creation of a Group of Friends of the Belize-Guatemala Transition Process.

After receiving responses from the governments of Belize and Guatemala on the suggested the composition of the Group of Friends, the General Secretariat has reconsidered its initial proposal with the following criteria in mind.

The Secretariat believes that the Group should include countries which have accompanied Belize and Guatemala in the search for a peaceful solution to their territorial differendum; countries which have demonstrated their commitment to the OAS' Fund for Peace and which will be able to make additional financial contributions to the Fund in the future; and countries representing the different sub-regions of the Hemisphere.

Under these criteria, the Secretariat proposes the following countries for the Group: Argentina, Brazil, Canada, Ecuador, El Salvador, Japan, Jamaica, Mexico, Nicaragua, Spain, the United Kingdom, and the United States.

The Secretariat will invite these countries to become members of the Group of Friends unless your government presents an objection to the Secretariat by June 6, 2003. The Secretariat will also consult member states of the OAS regarding the possible future participation of the Republic of China in the Group.

Please accept, Excellency, the renewed assurances of my highest consideration.

Luigi R. Einaudi  
Assistant Secretary General

Her Excellency  
Embajador Lisa Shoman  
Permanent Representative of Belize  
to the Organization of American States  
Washington, D.C.

cc: The Secretary General



Organización de los Estados Americanos  
Organização dos Estados Americanos  
Organization des États Américains  
Organization of American States

17<sup>th</sup> and Constitution Ave., N.W. • Washington, D.C. 20006

30 de mayo de 2003

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en referencia al establecimiento de un Grupo de Amigos del Proceso de Transición Belice-Guatemala.

Luego de recibir las respuestas de las Partes a nuestra propuesta inicial sobre la conformación del Grupo de Amigos, la Secretaría ha estimado pertinente reevaluar la composición del Grupo a la luz de los siguientes criterios.

La Secretaría General estima que el Grupo debería incluir países que han acompañado a Belice y a Guatemala en la resolución de su diferendo; países que han demostrado su compromiso con el Fondo de Paz y que podrán hacer contribuciones financieras adicionales; y también países representativos de las subregiones del hemisferio.

Cumpliendo con todos estos criterios la Secretaría propone los siguientes países: Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, España, Japón, Jamaica, México, Nicaragua, el Reino Unido y Suecia.

La Secretaría General procederá a invitar a estos países a menos que su Gobierno presente alguna objeción a la Secretaría General antes del 6 de junio de 2003. La Secretaría consultará con los estados miembros de la OEA la sugerencia de su Gobierno de incluir, en el futuro, a la Republica de China.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Luigi R. Einaudi  
Secretario General Adjunto

Su Excelencia  
Embajador Victor Hugo Godoy  
Representante Permanente de Guatemala  
ante la Organización de los Estados Americanos  
Washington, D.C.

cc: El Secretario General



# MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS AND COOPERATION

P.O. Box 174  
New Administrative Building  
Belmopan, BELIZE, C.A.  
Tel: (501) 8-22322 / 22167

Fax: (501) 8-22854 E-mail: belizemfa@belize.gov.bz

Our Reference: FA/SORG/BI/04/1/03(12)

5 June, 2003

His Excellency  
Mr. Luigi Einaudi  
Assistant Secretary General OAS  
OAS Main Building MB2  
17<sup>th</sup> Street and Constitution Avenue N.W.  
Washington D.C. 20006  
U.S.A.

Excellency,

Please refer to your letter of May 30<sup>th</sup> 2003 addressed to H.E. Ambassador Lisa Shoman on the subject of the proposed Group of Friends of the Belize/Guatemala Transition Process.

The Government of Belize accepts the proposal for the Group to be comprised as recommended by you to include Argentina, Brazil, Canada, Ecuador, El Salvador, Jamaica, Japan, Mexico, Nicaragua, Spain, The United Kingdom and the United States of America.

Please accept the assurances of our highest consideration.

**DAVID A.K. GIBSON**  
**CHIEF EXECUTIVE OFFICER**

DAKG/gsb

c.c H.E. Mr. Edgar Gutierrez  
Minister of Foreign Affairs, Republic of Guatemala

H.E. Mr. Gustavo Orellana  
Executive Secretary, Belize Commission



Palabras del Secretario General de la OEA, César Gaviria, en la  
CEREMONIA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMIGOS  
DE BELICE-GUATEMALA

6 de octubre de 2003, Washington, D.C.

Quisiera comenzar esta ceremonia de instalación del Grupo de Amigos del Proceso de Transición Belice-Guatemala dándoles la bienvenida a los señores y señoras representantes de los Estados de Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Jamaica, México, Nicaragua, El Reino Unido, y Suecia, quienes han aceptado participar como miembros del Grupo de Amigos, y al representante de Japón, que participará como observador en esta reunión.

Así también quisiera destacar la presencia de las delegaciones de Belice y de Guatemala, así como de la delegación de Honduras, país que participa en su calidad de estado interesado en ciertos aspectos de la controversia territorial entre Belice y Guatemala.

Permítanme hacer un breve resumen del proceso de resolución del diferendo territorial entre Belice y Guatemala dentro del marco de la OEA, para luego describirles hacia dónde vamos, e informarles sobre las actividades en curso de la Secretaría General en cumplimiento de las medidas de fomento de la confianza acordadas por los dos gobiernos.

En marzo de 2000 altas autoridades de Belice y Guatemala se reunieron en la OEA para establecer las bases para reiniciar el diálogo sobre su prolongado diferendo territorial. En el transcurso de los meses siguientes, alcanzaron varios acuerdos sobre maneras de poner en práctica medidas de fomento de la confianza, evitar la recurrencia de incidentes, incrementar su capacidad de solucionar los problemas y mejorar las relaciones bilaterales. En agosto de 2000 establecieron un Panel de Conciliadores que ayudaría a encauzar el proceso de negociación y presentar propuestas para la resolución pacífica del diferendo. En mayo de 2001 se iniciaron presentaciones formales, escritas y verbales, de ambas partes ante el Panel de Conciliadores sobre los méritos de la postura de cada una de ellas.

El Panel de Conciliadores cumplió su mandato con la entrega de sus Propuestas el 16 de septiembre de 2002. Estas contenían una serie de elementos que en su juicio constituirían bases para la solución definitiva de la controversia - incluyendo propuestas sobre los aspectos terrestres, marítimos, y otras ideas, incluyendo la creación de un fondo de desarrollo y el establecimiento de un parque ecológico en una zona de soberanía trinacional entre Belice, Guatemala y Honduras. Los Conciliadores propusieron, además, que las Partes realizaran consultas populares simultáneas en ambos países sobre las propuestas.

En febrero de 2003, ya terminado el Proceso de Conciliación, las Partes reconocieron que existían dificultades que les impidieron realizar las consultas populares dentro del plazo de setenta y cinco días recomendado por los Conciliadores. El 7 de febrero acordaron preservar las Propuestas en tanto las mismas son sometidas a los procedimientos constitucionales apropiados de cada Estado y simultáneamente acordaron una nueva serie de medidas de fomento de la confianza. El establecimiento de una oficina de la Secretaría General en la Zona de Adyacencia; y la creación de un Grupo de Amigos de Belice-Guatemala, formaban parte integral de este acuerdo.

El Grupo de Amigos que hoy se instituye será un órgano asesor del Secretario General que le brindará respaldo a los efectos de la realización de las diversas actividades para la resolución pacífica del diferendo territorial.

La Secretaría General abrió su Oficina en la Zona de Adyacencia el 1 de julio de 2003. La Oficina tiene como principales responsabilidades velar que se respeten los derechos humanos de los pobladores en la Zona de Adyacencia; verificar los incidentes que puedan ocurrir en la Zona; y velar que se cumplen las medidas de fomento de la confianza.

La Oficina ha celebrado reuniones con las autoridades locales de ambos países para crear un clima de confianza y entendimiento, como primer paso para mejorar los contactos entre las comunidades, y está trabajando en el establecimiento de redes bilaterales informales, formadas por representantes beliceños y guatemaltecos, incluidas autoridades públicas, morales y espirituales, así como entidades sociales ubicadas en la Zona.

También se ha comenzado a preparar una campaña de información referente al Acuerdo del 7 de febrero de 2003, especialmente sobre aquellas medidas de fomento de la confianza que afecten los derechos de los pobladores. Esta campaña, encaminada hacia los residentes de la Zona, se realizará mediante panfletos, periódicos e información radial, así como carteles que se distribuirán en inglés, español y otros idiomas que se hablan en la zona, incluido el Kekchi Maya.

Finalmente, se está trabajando, en coordinación con las autoridades locales, en un proyecto de reasentamiento de algunos pobladores guatemaltecos que residen en la Zona de Adyacencia.

Desde hace unas semanas, las Partes y la Secretaría General han estado evaluando la puesta en práctica de todas estas medidas de confianza. Esta mañana, en una reunión a nivel de vice-ministros, concluimos ese proceso de evaluación. La mayor parte de las medidas de fomento de la confianza contenidas en el Acuerdo del 7 de febrero están siendo aplicadas por las Partes, y con éxito, y las Partes han acordado desarrollar y poner en práctica las medidas faltantes con el apoyo de la Secretaría General.

Como es evidente, esta serie de actividades encaminadas en reforzar la seguridad y salvaguardar la paz solo se pueden realizar gracias a las generosas contribuciones



financieras hechas a través del sub-fondo para Belice y Guatemala del Fondo de Paz por los gobiernos de Brasil, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Corea, México, la Santa Sede, Suecia, y el Reino Unido.

La reciente decisión del gobierno guatemalteco en el sentido de que las Propuestas incluyen estipulaciones que riñen con el ordenamiento jurídico de Guatemala, y por consiguiente el gobierno no encuentra las condiciones políticas y legales para someter las propuestas a Consulta Popular en la forma planteada, no desatenta el esfuerzo de la OEA en apoyar a ambos países en sus negociaciones para alcanzar una solución justa, equitativa y permanente de su diferendo territorial.

Quiero subrayar que esta decisión de Guatemala fue acompañada por la reiteración no sólo de la validez de las medidas de fomento de la confianza contenidas en el Acuerdo del 7 de febrero y de las actividades de la Secretaría General en la Zona de Adyacencia sino también del interés del gobierno de Guatemala de continuar buscando una solución negociada del diferendo territorial bajo los auspicios de la OEA.


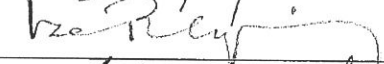
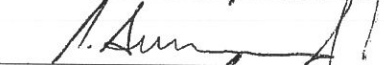

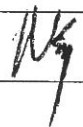
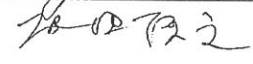
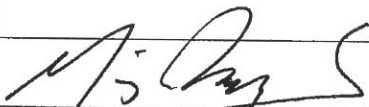
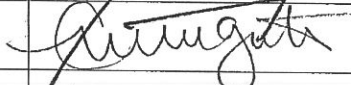
Dado las elecciones presidenciales en Guatemala programadas para el 9 de noviembre próximo, las Partes y la Secretaría General seguirán haciendo especial énfasis en las medidas de fomento de la confianza, y esperarán hasta que una nueva administración tome posesión del gobierno guatemalteco para continuar la negociación sobre los temas de fondo de la controversia.

Cuando ese proceso se reinicie, la Secretaría General continuará brindando los servicios técnicos, de secretaría, y de buenos oficios para buscar una solución pacífica y justa. El apoyo del Grupo de Amigos seguirá siendo esencial para el éxito de este esfuerzo.

Les felicito y agradezco nuevamente su disposición de trabajar con la OEA y con las Partes en tareas y actividades que serán de absoluta importancia para llegar a una solución equitativa, justa, y permanente al diferendo territorial.

Cedo ahora el micrófono aquellos miembros del Grupo de Amigos que deseen tomar la palabra.

FIRST MEETING OF THE GROUP OF FRIENDS OF BELIZE-GUATEMALA  
 October 6, 2003

Argentina	
Brazil	
Canada	
Ecuador	
El Salvador	MARGARITA ESCOBAR 
Jamaica	Seymour Mullings
Japan (as Observer)	
Mexico	
Nicaragua	
Spain	E. GUTIÉRREZ
Sweden	Görel Bogårde C. Boye
United Kingdom	Summian Wood
United States	John F. Kaisto



Organización de los  
Estados Americanos

## **MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA BELICE-GUATEMALA E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMIGOS**

7 de octubre de 2003

Delegaciones de Belice y de Guatemala encabezadas por sus Viceministros de Relaciones Exteriores, S.E. Lawrence Sylvester y S.E. Gabriel Aguilera, respectivamente, se reunieron con el Secretario General Adjunto de la OEA, Embajador Luigi R. Einaudi, el día de ayer en la Sede de la Organización para concluir la evaluación de la puesta en práctica las medidas de confianza comprendidas en un acuerdo firmado por las Partes el pasado 7 de febrero.

Desde hace unas semanas, las Partes y la Secretaría General han estado evaluando la puesta en práctica de todas las medidas de confianza entre los dos países. Ayer concluyeron que la mayor parte de las mismas están siendo aplicadas con éxito. Las Partes, con el apoyo de la Secretaría General, acordaron desarrollar y poner en práctica aquellas pocas medidas del Acuerdo del 7 de Febrero de 2003 que aún no ha sido posible poner en funcionamiento.

En las horas de la tarde, el Secretario General, Dr. César Gaviria, presidió la ceremonia de instalación del Grupo de Amigos de Belice y Guatemala, el cual es un órgano asesor del Secretario General en apoyo de las diversas actividades para la resolución pacífica del diferendo territorial entre Belice y Guatemala, bajo los auspicios de la OEA. El Grupo de Amigos está conformado por representantes de Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Jamaica, México, Nicaragua, el Reino Unido, y Suecia, y Japón como observador.

El Secretario General, hizo un reconocimiento especial a los gobiernos de Brasil, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, España, Corea, México, la Santa Sede, Suecia, y el Reino Unido, por las generosas contribuciones financieras que han hecho al sub-fondo para Belice y Guatemala del Fondo de Paz, las cuales han permitido a la OEA realizar toda una serie de actividades encaminadas a reforzar la seguridad y salvaguardar la paz.

Referencia: C-193/03